

ENRIQUE MATA VALVERDE
ABOGADO

Estudio: Boyacá No. 1422, 3er. Piso
Teléfono No. 324-468
Apartado No. 1106
Guayaquil—Ecuador

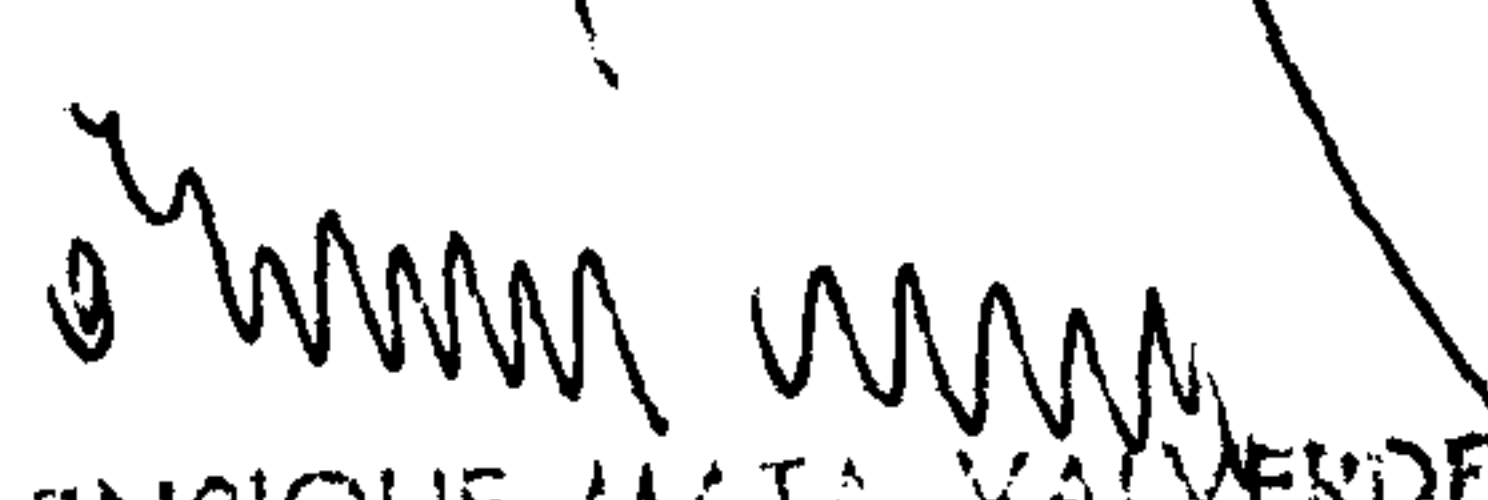
~~REGISTRO~~ No. 9565-78

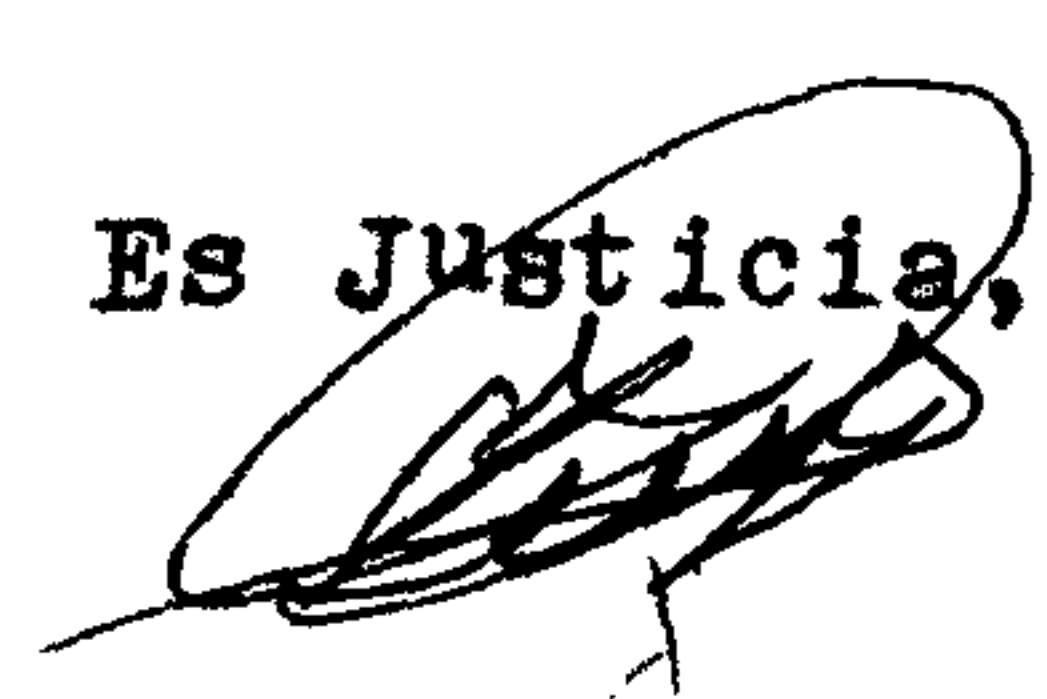
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL : - -

KAMEL KURY ASSAF, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA JORMIKA S. A., comparezco ante Ud. y muy atentamente, le informo : - - -

Para los fines legales consiguientes que, con fecha 10 de Mayo de 1989 el Accionista Señor RIAD ASSAF NADER, procedió a ceder y en consecuencia transfirió la totalidad de sus 60 (SESENTA) Acciones que tenía en el Capital Social de Inmobiliaria Jormika S. A., en favor de las personas que se indican a continuación con el detalle que igualmente se indica : - - -

- 20 Acciones en favor del Sr. Michel Kheury Assaf;
- 20 Acciones en favor del Sr. Kamel Kury Assaf ;
- 19 Acciones en favor del Sr. George Kury Assaf; y,
- 1 Acción en favor del Sr. Roberto Nabil Kury.


ENRIQUE MATA VALVERDE
ABOGADO
REGISTRO No. 1223
Guayaquil-Ecuador

Es Justicia, etc.,


Jul 12 11 00 AM '89